

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.001

DIA: 14 de Junio de 2.001

HORA: 15:30

LUGAR: Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES:

	Ingreso	Egreso
Ing. Jorge Felix Almazán	15:30	19:45
Dr. José Oscar Adamo	15:30	19:45
Ing. Stella Pérez de Bianchi	15:30	19:45
Lic. Catalina Buliubasich	16:00	19:45
Ing. Juan Francisco Ramos	15:30	19:45
Cr. Luis Alberto Martino	15:30	19:45
Ing. Héctor Solá Alsina	15:30	19:45
Lic. Cecilia Piu de Martín	15:30	19:45
Dr. José Alfredo Espíndola	15:30	19:45
Ing. Liliana Nora Gray	15:30	19:45
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	15:30	19:45
Cr. Jorge Raul Güemes	15:30	18:15
Ing. Sergio H. Reyes	15:30	19:45
Dr. Ada Judith Franco	15:50	18:30
Cra. Elizabeth Truninger de Loré	15:30	18:35
Ing. Nora Castellanos Oliva	15:30	19:45
Sr. Jun Martín Figueroa Guardo	15:30	19:45
Sr. Esteban Rey Baños	16:00	19:20
Srta. Mariana Elizabeth Cazorla	15:30	18:30
Sr. Rubén Mario Cardozo	15:30	19:45
Sr. Jesús Manuel Ricardo Juárez	15:30	17:50
Sra. Susana González	15:30	19:45

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

C.U. Marcelo Alejandro Fernández
Sr. Marcelo Patricio Vacca Molina

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. Maria Teresa Álvarez
Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Delizia
Prof. Martha Botto
Ing. Diego Saravia Alia
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Lic. Claudio Román Maza
Ing. Edgardo Ling Sham

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

Se trata el Punto 1. del Orden del Día, Asuntos sobre Tablas.

El consejero Reyes solicita se incluya en el orden del día, para su tratamiento sobre tablas, el análisis de la conflictiva situación del Departamento General San Martín.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Reyes.
Se vota y aprueba.

El consejero Cardozo solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un proyecto para declarar al mes de Junio “Mes de la Reforma”.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Cardozo.
Se vota y aprueba.

El consejero Cardozo pone a consideración del Cuerpo la constitución de la nueva Mesa Ejecutiva de la Federación Universitaria de Salta.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Cardozo.
Se vota y aprueba.

Se trata el Punto 2. del orden del Día, Asuntos entrados:

a) Nota de fecha 29/05/01. Dr. Carlos Abeledo, Coordinador del Programa de financiamiento de la Educación Superior, solicita respuesta a breve plazo sobre trámites para incluir a las Universidades Nacionales en el nuevo régimen de financiamiento privado de obras de infraestructura.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en comisión para tratar este tema.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por el consejero Ramos.
Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa da lectura a resoluciones de los Consejos Directivos de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y a un documento del estamento de Profesores de la Facultad de Ingeniería.

El consejero Bianchetti da lectura a la fundamentación de su voto, rechazando la incorporación de la Universidad al régimen de financiamiento privado de obras de infraestructura.

La consejera Buliubasich solicita se de lectura por Secretaría a la resolución de la Facultad de Humanidades.

El Prof. Barbosa da lectura a la resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

El consejero Martino manifiesta su apoyo al plan de obras y solicita se amplíen los plazos para estudiar detenidamente el proyecto.

El Dr. Viera expresa que los plazos para adherir o no vencen ahora.

El consejero Solá Alsina mociona que se vote la adhesión o no al régimen.

La consejera Gray pregunta cual es la postura de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El consejero Adamo responde que su intención es ser solidario con las Facultades que más se beneficiarían con la aplicación del régimen, pero dada la postura de la Facultad de Humanidades, se abstendrá en la votación.

El consejero Ramos mociona que la votación sea nominal.

La consejera Pérez de Bianchi manifiesta que la Facultad de Ciencias Naturales rechaza el proyecto.

Por Presidencia se pone a consideración la adhesión al régimen de financiamiento privado de obras de infraestructura.

Se vota y se rechaza .

Se registran catorce votos por la negativa correspondientes a los consejeros: Almazán, Pérez de Bianchi, Buliubasich, Ramos, Solá Alsina, Espíndola, Gray, Bianchetti, Reyes, Franco, Cazorla, Cardozo, Juárez y González.

Se registran siete abstenciones correspondientes a los consejeros: Martino, Ramos, Guemes, Truninger de Loré, Figueroa Guardo y Baños.

Se registra un voto afirmativo correspondiente a la consejera Castellanos.

El consejero Ramos propone que se insista en los reclamos al Ministerio de Educación por las deudas presupuestarias.

El Dr. Viera expresa que enviará una nueva nota al Ministerio.

El consejero Ramos considera que además se debe instruir a la Dirección de Asesoría Jurídica para que se encarguen del tema.

Se trata el punto 3. del Orden del Día, Expedientes Nros. 4.110/01; 4.229/01; 4.111/01; 4.259/01: Docentes de la Facultad de Humanidades (María V. ALBEZA; Elizabeth SAVIC; Noemí ACRECHE, Víctor MÁRQUEZ, Flor de María RIONDA y Rossana T. CORDOBA) solicitan ayuda económica para solventar gastos que demanden las actividades de posgrado.

Despachos de Comisión de Hacienda aconsejando asignar a cada recurrente las sumas que en cada caso se indican, en el marco del Fondo de Capacitación Docente.

El consejero Almazán expresa que en el caso de la Prof. Córdoba no se cumplen los requisitos previstos por la reglamentación vigente.

El Prof. Barbosa considera que falta documentación que demuestre que la Prof. Córdoba realizó un pos grado y puede percibir la ayuda económica.

El Dr. Viera propone que se aprueben todas las solicitudes y la profesora en cuestión agregue la documentación faltante.

Por Presidencia se ponen a consideración los despachos de comisión.
Se vota y aprueban.

Se trata el punto 4. del Orden del Día, Expediente N° 8.363/00: Facultad de Ciencias Exactas convoca a concurso público para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA.
Despacho N° 052/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar al Ing. Carlos Eugenio PUGA en el referido cargo.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el despacho N° 052/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.
Se vota y aprueba.

Se trata el punto 5. del Orden del Día, Expediente N° 8.362/00: Facultad de Ciencias Exactas convoca a concurso público para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA.
Despacho N° 051/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Prof. Liliana E. VALDEZ de ZAPATA en el referido cargo.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el despacho N° 051/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.
Se vota y aprueba.

Se trata el punto 6. del Orden del Día, Expediente N° 12.131/00: Facultad de Ciencias de la Salud eleva nómina de miembros de jurado que atenderá el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA Y CLÍNICA DIETÉTICA DEL ADULTO.
Despacho N° 054/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el despacho N° 054/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 8. del Orden del Día, Expediente N° 22.030/97: Lic. Roxana FRANCHI presenta su renuncia a dos cargos de profesor regular en el Instituto de Educación Media – Tartagal. Despacho N° 048/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aceptar las renunciaciones presentadas.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el despacho N° 048/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 9. del Orden del Día, Expediente N° 4.009/01: Prof. Juana del Valle RODAS, docente de la Facultad de Humanidades, solicita hacer uso del beneficio de Año Sabático. Despacho N° 049/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el despacho N° 049/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 10. del Orden del Día, Expediente N° 2.503/01: Ex Consejeros Superiores, Lidia Ibarra y Ramiro Carrizo, solicitan que el Consejo Superior se expida en contra de la postura de condenar a la República de Cuba por violaciones a los DDHH. Despacho N° 053/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando rechazar el voto de la delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la R.A. condenando a Cuba en la Comisión de DDHH de la Organización de las Naciones Unidas que se reunió en la ciudad de Ginebra (Suiza).

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el despacho N° 053/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 11. del Orden del Día, Expediente N° 12.148/97: Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD solicita autorización para continuar con la tramitación del Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura SOCIOANTROPOLOGÍA.

Despacho N° 050/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el despacho N° 050/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 12. del Orden del Día, Expediente N° 12.125/01: Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD solicita autorización para llamar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura “Enfermería Médica”.

Despacho N° 055/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el despacho N° 055/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

El consejero Ramos mociona que se trate en forma conjunta los puntos 13 y 26.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Ramos.

Se vota y aprueba.

Se tratan en forma conjunta los puntos 13 y 26 del Orden del Día.

13. del Orden del Día, Expediente N° 14.118/97: Profesor Julián Enrique Finetti presenta recurso de reconsideración de la Res. C.s. N° 364/00.

Despacho N° 056/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

26. del Orden del Día, Expediente N° 4.560/01: Dirección General de Personal informa situación de la Prof. Raquel Cornejo al encuadrarse en los términos del Art. 27 del Estatuto de la Universidad.

Despacho N° 028/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no innovar respecto de los términos de la resolución de designación C.S. N° 339/98.

La consejera Gray considera que las actuaciones deben volver a comisión porque hay contradicciones con el Despacho del punto 26.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho N° 056/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

La consejera Gray da lectura al despacho N° 028/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

La consejera Franco mociona que ambos expedientes vuelvan a comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción de la consejera Franco.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 14. del Orden del Día, Expediente N° 4.304/01: Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad de Humanidades solicita admisión de alumnos al trayecto de articulación con el nivel superior no universitario.

Despacho N° 057/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 057/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 15. del Orden del Día, Expediente N° 1.545/00: Sra. Gladys Soria solicita se considere su situación de alumna regular de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Despacho N° 058/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 058/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 16. del Orden del Día, Expediente N° 2.511/01: Prof. María Teresa Alvarez, Secretaria Académica, eleva proyecto de resolución para la realización de la Segunda Jornada de trabajo en Defensa de la Educación Pública.

Despacho N° 059/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar la propuesta y realizar la jornada en una fecha que no afecte las actividades académicas.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 059/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Cardozo.

Se retira el Dr. Viera y preside la sesión la Sra. Vice Rectora de la Universidad, Dra. Graciela Lesino.

Se trata el punto 17. del Orden del Día, Expediente N° 1.042/00: Secretaría de Cooperación Técnica remite proyecto de convenio de asistencia técnica con la fundación Tercer Milenio.

Despacho N° 021/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no convalidar la Resolución Rectoral N° 384/00.

La consejera Gray da lectura al Despacho de Comisión.

La Dra. Lesino pregunta sobre la fundamentación del despacho de comisión.

El consejero Martino considera que no es conveniente rechazar una resolución rectoral, sobre todo teniendo en cuenta que ya se han llevado a cabo acciones en el marco del convenio.

La Dra. Lesino expresa que el Convenio debe ser tratado nuevamente acordando las modificaciones entre ambas partes.

El Ing. Saravia manifiesta que el expediente debería volver a la Secretaría de Cooperación Técnica para su consideración.

El consejero Ramos mociona que las actuaciones pasen a la Secretaría de Cooperación Técnica.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Ramos.
Se vota y aprueba.

Se trata el punto 18. del Orden del Día, Expediente N° 486/98: Secretaría de Cooperación Técnica remite proyecto de convenio de pasantías con la A.F.I.P.
Despacho N° 020/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando homologar la Resolución Rectoral N° 054/01.

La consejera Gray da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 020/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente al consejero Cardozo.

Se trata el punto 19. del Orden del Día, Expediente N° 4.227/99: Dra. Alicia Poderti presenta recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio en contra de la Resolución H. N° 1.253/00.
Despacho N° 018/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso jerárquico.

El Prof. Barbosa pone en conocimiento del Cuerpo la presentación realizada en el día de la fecha por la Dra. Alicia Poderti.

El consejero Ramos considera que el tema debe volver a Comisión para que se analice la nueva presentación.

La consejera Buliubasich propone que se lea el despacho y la ampliación.

La consejera Gray da lectura a lo solicitado.

El consejero Ramos mociona que las actuaciones vuelvan a la comisión correspondiente.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Ramos.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto por la negativa correspondiente al consejero Solá Alsina.

Se trata el punto 20. del Orden del Día, Expediente N° 14.011/01: Ing. Horacio Flores, Director del INBEMI, remite proyecto de convenio marco con el Servicio Geológico Minero Argentino.

Despacho N° 019/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el convenio de referencia y autorizar al Sr. Rector a suscribir el mismo.

El consejero Espíndola da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 019/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba.

El Sr. Secretario General de ADIUNSA., Géol. Pablo Kirschbaum solicita autorización para hacer uso de la palabra.

El Cuerpo lo autoriza.

El Géol. Kirschbaum solicita se altere el orden del día, para tratar a continuación el tema incluido para su tratamiento sobre tablas, referido a la situación de Tartagal.

El consejero Cardozo hace suya la moción del Géol. Kirschbaum.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Cardozo.

Se vota y aprueba.

La consejera Pérez de Bianchi informa que existe un gran número de ciudadanos del Departamento Gral. San Martín detenidos, entre los que se encuentra el estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales Carlos Gil, a quien visitó en su lugar de detención, siendo su estado general bueno.

El Géol. Kirschbaum explica resumidamente lo sucedido con el alumno Carlos Gil y solicita que el Consejo Superior se expida exigiendo la liberación de los detenidos.

La consejera Buliubasich informa que pidió audiencia y propone que los consejeros se acerquen al Juzgado Federal para tomar conocimiento de la causa.

La consejera Gray considera que los asesores jurídicos de la UNSA deben asistir al estudiante detenido.

El consejero Ramos expresa que se debe comisionar a la Decana de Ciencias Naturales para que solicite informes y brinde apoyo al estudiante detenido.

El consejero Bianchetti plantea que se tramite una entrevista con el Juez Federal.

La consejera Pérez de Bianchi informa que la Dra. Mara Puntano representa legalmente a los detenidos y cuenta con el apoyo de abogados de distintas organizaciones de los derechos humanos.

La Dra. Lesino entiende que se necesita un mayor asesoramiento jurídico.

El consejero Reyes manifiesta que se debe acudir a los medios de prensa para denunciar la situación de conflicto social que se vive en el Departamento de San Martín y la violación de derechos humanos.

Agrega que se debe dar intervención a la FUSA y la FUA en el tema.

El Cuerpo toma conocimiento del tema y comisiona a la consejera Bianchi como responsable del tema.

Se trata el punto 21. del Orden del Día, Expediente N° 1.467/00: Prof. Esperanza de Bendersky solicita la firma de un convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Salta y la Università Degli Studi de Salerno (Italia).

Despacho N° 030/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el convenio de referencia y autorizar al Sr. Rector a suscribir el mismo.

El consejero Espíndola da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 030/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 22. del Orden del Día, Expediente N° 101/97: Coordinación de Relaciones Internacionales pone a consideración la firma de un convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Salta y la Universidad de Sonora (México).

Despacho N° 023/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el convenio de referencia y autorizar al Sr. Rector a suscribir el mismo.

El consejero Espíndola da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 023/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 23. del Orden del Día, Expediente N° 1.181/99: Sr. Rodolfo Martín Delgado presenta recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio en contra de la Resolución Rectoral N° 509/00, por la que se le aplica una sanción disciplinaria de 25 días de suspensión.

Despacho N° 024/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso jerárquico.

La consejera Gray realiza observaciones al listado de miembros en el despacho, ya que ella y el consejero Solá Alsina se encontraban presentes y no figuran en el mismo. Da lectura al despacho.

La consejera Pérez de Bianchi solicita precisiones con respecto al caso.

La consejera Gray explica el tema.

El consejero Espíndola manifiesta que se ha realizado un estudio pormenorizado del expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 024/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 24. del Orden del Día, Expediente N° 400/01: Secretaría de Cooperación Técnica remite proyecto de convenio marco con la Auditoría General de la Provincia de Salta Despacho N° 026/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando homologar la Resolución Rectoral N° 220/01.

El consejero Espíndola da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 026/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 25. del Orden del Día, Expediente N° 561/01: Secretaría de Cooperación Técnica remite proyecto de convenio marco de cooperación técnica con la Municipalidad de Cerrillos. Despacho N° 027/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el convenio de referencia y autorizar al Sr. Rector a suscribir el mismo.

El consejero Espíndola da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 027/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 27. del Orden del Día, Expediente N° 1.522/00: Sr. Rodolfo Martín Delgado presenta recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio en contra de la Resolución Rectoral N° 460/00, por la que se ordena la instrucción de un sumario administrativo. Despacho N° 029/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso jerárquico.

La consejera Gray da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 029/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto 28. del Orden del Día, Expediente N° 2.509/97: Director General de personal realiza observaciones al Régimen de Incompatibilidad e esta Universidad.

Despacho N° 022/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando modificar el Régimen de Incompatibilidad de la UNSa.

El consejero Solá Alsina mociona que el expediente vuelva a comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Solá Alsina.
Se vota y aprueba.

Se trata el punto 29. del Orden del Día, Expediente N° 503/93: Dirección de Coordinación Administrativa eñeva anteproyecto de resolución de Reglamento para Mesa General de Entradas, Salida y Archivo de la Universidad Nacional de Salta.

Despacho N° 017/01 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el proyecto de Reglamento, con modificaciones.

El consejero Solá Alsina mociona que el expediente vuelva a comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Solá Alsina.
Se vota y aprueba.

Se trata el tema incorporado al Orden del Día por el consejero Cardozo, para su tratamiento sobre tablas, referido a: Federación Universitaria de Salta informa sobre la constitución de su nueva mesa ejecutiva.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota.

El Cuerpo toma conocimiento.

Se trata el punto incorporado al Orden del Día por el consejero Cardozo, para su tratamiento sobre tablas, Proyecto de Resolución declarando al mes de Junio “Mes de la Reforma”.

El Prof. Barbosa da lectura al proyecto.

Por Presidencia se pone a consideración el proyecto presentado.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:45 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.001.